57

Decreto No. 21.483.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE 1° DE RESERVA DON REINALDO SOSA Y NOMBRA AL MISMO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR DE 5° TURNO.-

N° 6767.-

S.S.N°..... Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

Vistos: la nota N° 93 de fecha 7 de Julio del corriente año, pasada por la Presidencia del Superior Tribunal Militar y de Apelación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.N° 2498/47), en la que pide el nombramiento del Teniente 1° de Reserva don Reinaldo Sosa como Secretario del Juzgado de Instrucción Militar de 5° Turno en reemplazo del Sub Teniente de Reserva en Comisión don Dionisio Barrios quien renunció; el parecer favorable del Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación para que el nombrado Oficial de Reserva sea destinado a prestar servicios en el Ejercito Nacional y el Informe N° --- 403/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley N° 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Destínase a prestar servicios en el Ejercito Nacional al Teniente 1° de Reserva don Reinaldo Sosa.-

Art.2°.-Nómbrase al Teniente 1° de Reserva don Reinaldo Sosa Secretario del Juzgado de Instrucción Militar de 5° Turno del Superior Tribunal Militar y de Apelación, en reemplazo del Sub Teniente de Reserva en Comisión D. Dionisio Barrios cuya renuncia fue aceptada por Decreto N° 21243 del 24 de Julio del corriente año.-

Art.3°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.